

Huelva, 23 de julio de 2024

Sr. Teresa Ribera

Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Sra. Francisca Baraza

Comisionada del Ciclo del Agua y Restauración de Ecosistemas

Sr. Emilio Esteban Rodríguez Merino

Director de la Oficina Técnica de Doñana

Sra. María José Rico

Subdelegada del Gobierno en Huelva

Sr. Pablo Bustinduy Amador

Ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

Sra. Rosa Martínez Rodríguez

Secretaria de Estado de Derechos Sociales

Sra. Loles López

Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía

Sr. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal

Consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Sr. David Toscano

Presidente de la Diputación de Huelva

Sr. Carmelo Romero

Alcalde de Palos de la Frontera

Sr. Álvaro Regidor

Alcalde de Lucena del Puerto

Sr. Gustavo Cuéllar

Alcalde de Moguer

Sr. Juan Manuel González Camacho

Alcalde de Lepe

Asunto: Asegurar condiciones dignas de acceso a agua y salubridad en los asentamientos de Huelva.

Resulta dramático comprobar la inacción de empresarios y administraciones ante la situación de los asentamientos de chabolas, después de 25 años de existencia, donde malviven entre dos mil y tres mil personas migrantes que trabajan en el sector de los frutos rojos de Huelva. Es difícil comprender cómo un sector económico en alza, que aporta el 8% al PIB andaluz y que ocupa a más de cien mil personas, no sea capaz de erradicar el chabolismo en un país democrático que, en teoría, respeta los derechos humanos y los derechos de trabajadoras y trabajadores.

No podemos entender que en pleno siglo XXI las administraciones y los empresarios del sector no tengan las suficientes herramientas como para ofrecer una alternativa habitacional digna que no atente contra la vida y la salud de las

trabajadoras y trabajadores. En 2020 Philip Alston, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, señaló, después de visitar los asentamientos de las personas trabajadoras en Huelva que las condiciones de vida “rivalizan con las peores que he visto en cualquier parte del mundo. Están a kilómetros de distancia de agua potable y viven sin electricidad ni saneamiento adecuado”.

Pero además, **estas duras condiciones de vida sin electricidad y sin puntos de agua se agrava en los meses de verano con las altas temperaturas. Especialmente sensible es el problema de la ausencia de puntos de agua** cercanos a los asentamientos obligando a las personas a desplazarse en bicicleta varios kilómetros para conseguir el agua. Sin olvidar que, al no poder conservar los alimentos, tienen que desplazarse todos los días a los núcleos urbanos, situados también a varios kilómetros, para la compra de los mismos.

Por otra parte, **resulta indignante comprobar cómo las personas viven entre montañas de basura sin que las administraciones pongan en marcha medidas para evitarlo. Esta acumulación produce malos olores y es un problema de salud pública donde proliferan roedores, culebras e insectos de todo tipo además de ser un foco de propagación de incendios.**

En los últimos meses, muchas de las asociaciones firmantes **venimos trabajando junto con este Ministerio a través de los distintos canales de participación en el diseño e implementación del Marco de actuaciones para el desarrollo territorial sostenible del área de influencia del espacio natural Doñana.** En este se reconoce esta problemática y se establece como línea prioritaria (**Línea 13. Mejora de las condiciones de vida y habitabilidad de vivienda de los temporeros agrícolas**) donde se contempla como acción el “acceso de los temporeros al alojamiento digno” estableciendo “a corto plazo, módulos portátiles con acceso a agua potable, aseo y puntos de carga eléctrica”.

Las organizaciones aquí firmantes solicitamos que se actúe de forma urgente para atajar la situación de emergencia que sufren estas personas trabajadoras que permanecen en los asentamientos de Lepe, Moguer, Palos de la Frontera y Lucena del Puerto. Consideramos necesario que se establezcan de forma inmediata las medidas necesarias para asegurar el acceso a agua potable para el consumo y aseo de las personas que habitan en estos asentamientos. Entendemos que esta situación puede mejorar mediante repartos periódicos de agua en camiones cisterna. Asimismo, consideramos que la solución ideal a corto plazo pasaría por la instalación de los módulos portátiles con acceso a agua potable, aseo y puntos de carga eléctrica que recoge el Marco de Actuaciones para Doñana y exigimos que estos estén desplegados en todos los asentamientos cuanto antes. Asimismo, consideramos que deben estar aseguradas las condiciones de salubridad de

estos asentamientos mediante la retirada periódica de residuos que se acumulan en los mismos.

Atentamente,

Lucas Barrero, de Ecologistas en Acción en representación de las organizaciones:

Adelante Andalucía

Alianza Verde

ASNUCI

Asociación de Mujeres Inmigrantes en
Acción

Asociación La Plaza

Asociación Multicultural de Mazagón

Asociación Pro Derechos Humanos de
Andalucía

Asociación Sociocultural La Dhákira

Ecologistas en Acción

FACUA

Fundación Nueva Cultura del Agua

Fundación Savia

Greenpeace

Hermandad Obrera de Acción Católica -
Huelva

Huelva te Mira

Iniciativa del Pueblo Andaluz

Izquierda Unida

Jornaleras de Huelva en Lucha

La Carpa

Mairena Solidaria

Mareas Blancas de Andalucía

Más País Andalucía

Mesa de la Ría

Mujeres 24h Huelva

Partido Animalista Con el Medio

Ambiente - PACMA

Partido Histórico de los Trabajadores de
Andalucía

Plataforma Defensa del Monte Andaluz

Podemos - Huelva

Podemos Andalucía

Secretariado de Migraciones de Huelva

Sindicato de Enseñanza - CGT - Huelva

Sindicato Unitario Andaluz

Traperos de Emaús Huelva

UGT-Andalucía

Verdes EQUO Andalucía